



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Caldas, quince (15) de marzo de dos mil veintidós (2022)

A.S	0011
Radicado	05129-31-03-001-2021-00186-00
Proceso	Ordinario laboral
Demandante	Jorge Alonso Echeverry Vásquez.
Demandado	Productos Ramo S.A.S
Asunto	Aplaza audiencia.

En relación a la solicitud aplazamiento que presenta la parte demandada, en la medida que se aporta la prueba sumaria que trata el numeral 3 del artículo 372 C.G.P. (p.4 28.SolicitudAplazamiento202100186), se fija como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 77 C.P.T. para el 8 de junio de 2022, a las 9 am.

NOTIFIQUESE

DIEGO NARANJO USUGA
JUEZ